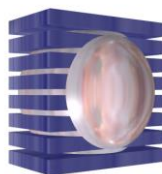


MEMORIA PARA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE VIA PECUARIA

Peticionario: VF RENOVABLES 32, S.L.

Situación: Partida l'Arc, Polígono 7, Parcela 57, Vall d'Alba (Castellón)

Expediente: ATALFE/2022/37/12



INGRA

Servicios de Ingeniería, S.L.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. MEMORIA DESCRIPTIVA	3
1.1. Objeto	3
1.2. Identificación del titular	3
1.3. Situación y antecedentes.....	3
1.4. Descripción general	4
1.5. Condiciones de diseño del proyecto	6
2. NECESIDADES DEL USO.....	7
3. CONCLUSIÓN.....	8
4. PLANOS	9

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1. Objeto

El objeto de la presente memoria es la obtención de Autorización o en su caso, condicionantes de la Dirección Territorial competente por razón del territorio encargada de la tramitación y aprobación del expediente ocupación temporal en vía pecuaria. Se considera una afección en la línea subterránea de la planta fotovoltaica L'Arc que cruzaría perpendicularmente con la vía pecuaria "Cordel del Arco Romano de Cabanes".

1.2. Identificación del titular

Titular: VF RENOVABLES 32, S.L.
C.I.F.: B44526531
Dirección: Avenida Casalduch, 36 CP.: 12005
Localidad: Castellón de la Plana, España

1.3. Situación y antecedentes

El terreno para la construcción de la instalación solar está situado en Polígono 7, Parcela 57 de la partida l'Arc, en el término municipal de Vall d'Alba, provincia de Castellón.



Polígono 7, Parcela 57

Vall d'Alba (Castellón)

Catastro

Superficie catastral: 3,66 ha

El parque solar fotovoltaico se desea ubicar en el municipio de Alcala de Xivert. Las coordenadas UTM ETRS89 Huso 31 T del centroide de los terrenos donde se encontrará ubicada la actividad fotovoltaica corresponden con: 245784,04 m E 4450996,17 m N.

Por otro lado, la línea eléctrica subterránea que tiene como función evacuar la energía generada tiene afección en las siguientes parcelas:



PARCELAS AFECTADAS POR LA LINEA DE EVACUACION DE LA ISFV L'ARC (Vall d'Alba)				
Referencia catastral	Partida	Poligono	Parcela	Población
12124A007000570000YM	Arch	7	57	Vall d'Alba
12124A007090140000YL	Arch	7	9014	Vall d'Alba
12124A007090130000YP	Arch	7	9013	Vall d'Alba
12124A007090030000YH	Arch	7	9003	Vall d'Alba
12124A007090060000YB	Arch	7	9006	Vall d'Alba
12124A007090070000YY	Arch	7	9007	Vall d'Alba
12124A007090100000YY	Arch	7	9010	Vall d'Alba
12124A022090130000YU	Pla Arch	22	9013	Vall d'Alba
12124A008001150000YW	Pla Arch	8	115	Vall d'Alba
12124A008001140000YH	Pla Arch	8	114	Vall d'Alba

1.4. Descripción general

Instalación solar fotovoltaica

La instalación fotovoltaica de conexión a red responde a un sencillo esquema. El generador fotovoltaico está formado por una serie de módulos del mismo modelo conectados eléctricamente entre sí y se encarga de transformar la energía del sol en energía eléctrica, generando una corriente continua proporcional a la irradiancia solar que incide sobre ellos. Sin embargo, no es posible inyectar directamente la energía del generador fotovoltaico en la red eléctrica, precisando ser transformada en corriente alterna para acoplarse a la misma.

De ello se encarga el inversor que, utilizando la tecnología de potencia, la convierte en corriente alterna a la misma frecuencia y tensión que la red eléctrica de la compañía eléctrica y de este modo queda disponible para cualquier usuario.

La planta estará formada por 4.080 paneles fotovoltaicos JINKO Solar JKM570M- 7RL4-V de 570W, distribuidos en 6 líneas de 21 series y 2 líneas de 22 series conectadas a inversores de marca y modelo SUNGROW SG250HX de 250 kVA. Todos los paneles se instalarán sobre estructura metálica fija, quedando el módulo con una inclinación de 29° respecto a la horizontal y con una orientación al Sur con un azimut de 0°, con el objetivo de reducir pérdidas al máximo. Los paneles se colocarán con una separación entre las líneas de módulos de 4'78 metros.

CONFIGURACIÓN ELÉCTRICA PROYECTO L'ARC - VALL D'ALBA

Transformador	Armario AC	Nº Inversor	Modelo Inversor	Potencia Nominal kW	Nº Strings	Módulos x string	Panel fotovoltaico	Potencia Panel Wp	Nº Paneles	Potencia Pico Wp
Transformador 2200 kVA 20kV/800V	Armario AC Combiner	1	SUNGROW SG250HX	250.000	22	24	Jinko Solar JKM570M-7RL4-V	570	528	300.960
		2	SUNGROW SG250HX	250.000	22	24	Jinko Solar JKM570M-7RL4-V	570	528	300.960
		3	SUNGROW SG250HX	250.000	21	24	Jinko Solar JKM570M-7RL4-V	570	504	287.280
		4	SUNGROW SG250HX	250.000	21	24	Jinko Solar JKM570M-7RL4-V	570	504	287.280
		5	SUNGROW SG250HX	250.000	21	24	Jinko Solar JKM570M-7RL4-V	570	504	287.280
		6	SUNGROW SG250HX	250.000	21	24	Jinko Solar JKM570M-7RL4-V	570	504	287.280
		7	SUNGROW SG250HX	250.000	21	24	Jinko Solar JKM570M-7RL4-V	570	504	287.280
		8	SUNGROW SG250HX	250.000	21	24	Jinko Solar JKM570M-7RL4-V	570	504	287.280

TOTALES:			2.000.000	170				4.080	2.325.600
-----------------	--	--	------------------	------------	--	--	--	--------------	------------------

La potencia pico de la instalación, suma de las potencias pico de todos los paneles fotovoltaicos de la planta, será de **2325,6 kWp**, y la potencia nominal de la instalación, sumatorio de las potencias de salida de los inversores, será de **2200 kWn**.

La instalación va a generar un total de **3.641,34 MWh anuales**, ésta revertirá a las líneas de distribución de la empresa, i-DE Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U. La instalación se realizará siguiendo los criterios de generación de energía limpia, favoreciendo el medio ambiente.

Línea de evacuación

La línea tiene su punto de inicio en el paraje L'Arc de Vall d'Alba, provincia de Castellón, en la borna de Alta Tensión de la máquina estática de la planta fotovoltaica, en el Centro de Transformación.

Las características principales de la línea de evacuación de la energía generada por la planta fotovoltaica son:

La tensión será $U_n=20$ kV, con $U_0=12$ kV y $U_s=24$ kV.

Siendo: U_n la tensión compuesta o tensión nominal de la red, U_0 la tensión simple y U_s la tensión más elevada de la red.



- Tensión soportada nominal a los impulsos tipo rayo: 125 kV
- Tensión soportada nominal de corta duración a frecuencia industrial: 50 kV
- Clase de corriente: alterna trifásica
- Frecuencia: 50 Hz
- Categoría de la red (Según Norma UNE 21 1435): Categoría A
- Designación del conductor: Será del tipo homologado por la compañía distribuidora, de aluminio compacto, aislamiento de etileno propileno alto modulo (HEPR-Z1), de sección 240mm².

El trazado será el descrito por los planos adjuntos a la presente separata y se pretende que discurran por el exterior de los caminos municipales, a la espera de los condicionantes del Excmo. Ayuntamiento de Vall d'Alba. Se ha previsto el cruzamiento subterráneo del vial identificado como CV-1572 mediante perforación horizontal dirigida.

1.5. Condiciones de diseño

Afección a vía pecuaria

Visto lo dispuesto en el artículo 14 de Ley 3/1995, de 23 de marzo de vías pecuarias donde se estable que: *"Por razones de interés público y, excepcionalmente y de forma motivada, por razones de interés particular, se podrán autorizar ocupaciones de carácter temporal, siempre que tales ocupaciones no alteren el tránsito ganadero, ni impidan los demás usos compatibles con aquel."*

Corresponde a la Dirección Territorial de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de Castellón ejercer las competencias en materia de vías pecuarias de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento orgánico y funcional que se aprobó por Decreto 158/2015, de 28 de septiembre, del Consell (DOGV N° 7620/22-09-2015) y sus posteriores modificaciones.

En lo referente a la línea de evacuación de la planta fotovoltaica, cruza el Cordel del Arco Romano de Cabanes, de anchura legal 37,5 metros, se prevé realizar una perforación horizontal dirigida, respetando la anchura legal.

2. NECESIDADES DEL USO

La instalación de producción de energía solar fotovoltaica se encuentra contemplada como actividad sujeta a licencia ambiental, al encontrarse recogida en el ANEXO II: Categorías de actividades sujetas a licencia ambiental de la Ley 6/2014 de 25 de julio, de Prevención Calidad y Control ambiental de actividades de la Comunidad Valenciana. Según lo establecido en la normativa vigente no requiere de Evaluación de Impacto Ambiental, por lo que no se aporta Declaración de Impacto Ambiental.

Planteamiento de alternativas

Como posible solución del paso de la línea eléctrica por la carretera CV-1572 vial municipal con titularidad del Ayuntamiento de Vall d'Alba, se plantearon dos diferentes alternativas, por un lado, solventar el cruce mediante un vuelo aéreo, para evitar afectar a la propia carretera y, por otro lado, un cruce subterráneo.

En cuanto al cruce de la carretera mediante línea aérea, según el artículo 10 del Decreto Legislativo 1/2021, Texto refundido de la ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje (LOTUP), establece la necesidad de considerar los efectos sobre la morfología del territorio, su permeabilidad, la afección a la infraestructura verde y el paisaje y la prevención de riesgos priorizando, en cualquier caso, la implantación de nuevas líneas en corredores de infraestructuras ya consolidados, y multifuncionales, para economizar el consumo de suelo.

Por su parte la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana (ETCV) dedica las directrices 130 y 133 a regular estas actuaciones. En concreto, La 130 establece unas categorías de compatibilidad del territorio con estas infraestructuras, incluyendo los pasillos energéticos prioritarios por el que deben discurrir estas infraestructuras para minimizar sus efectos. La directriz 133 por su parte, refuerza los condicionantes reseñados del artículo 10 de la LOTUP, es decir, evitar la fragmentación del territorio, minimizar su exposición visual y su afectación a los fondos escénicos.

Ante lo anteriormente mencionado, para evitar incumplir con las estrategias marcadas se solicita autorización de ocupación temporal de vía pecuaria, recorrido que comparte en el tramo de afección con la carretera CV-1572.



3. CONCLUSIÓN

Descrito y justificado la actividad a desarrollar, de conformidad con las disposiciones oficiales que regulan la materia, se da por concluido elevándolo a la consideración de los organismos competentes para su aprobación y legalización, quedando a su disposición para cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Castellón, a 30 de enero de 2023

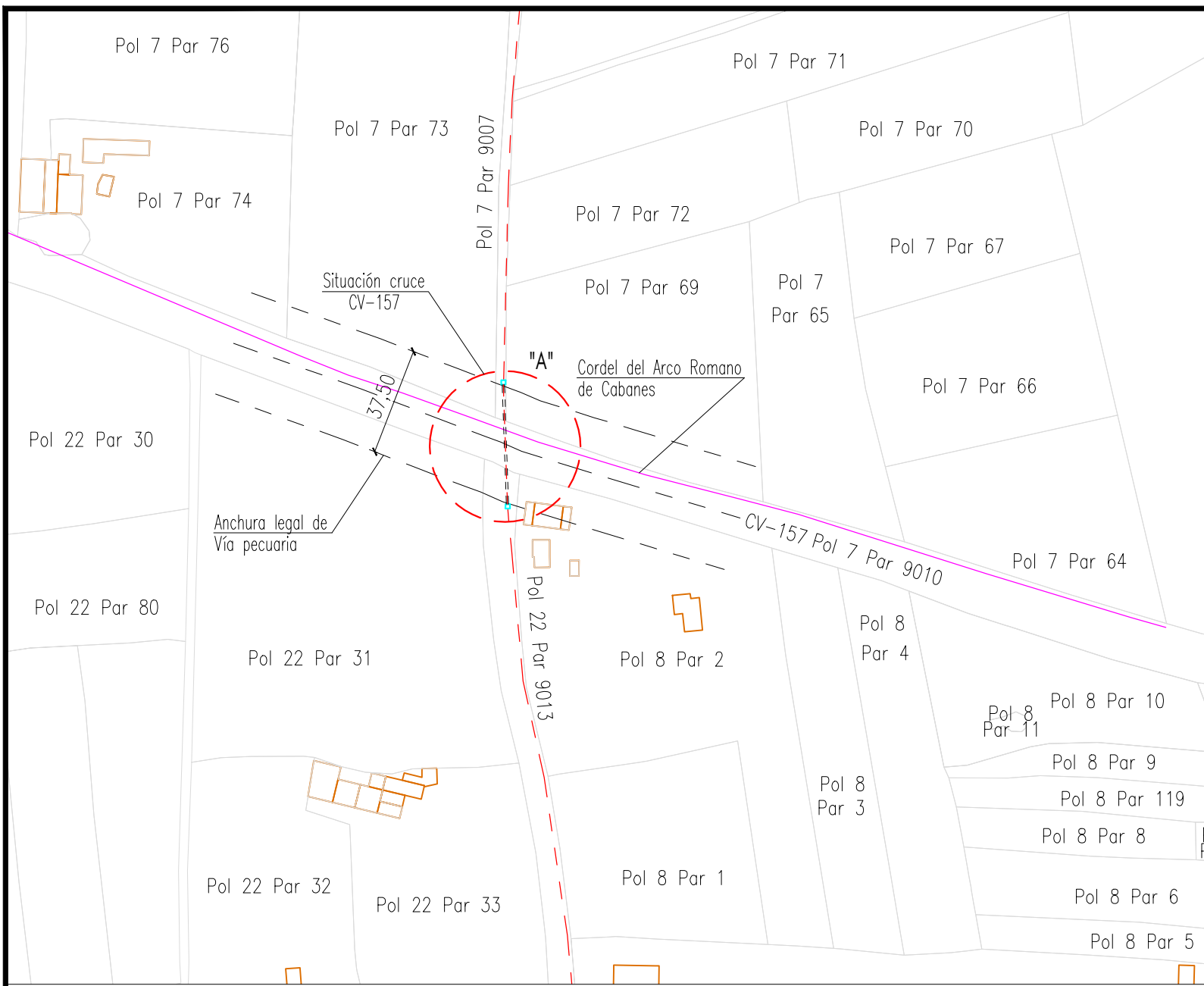
Fdo.: José Fidel Roig Agut
Ingeniero Técnico Industrial
Colegiado nº 379

4. PLANOS

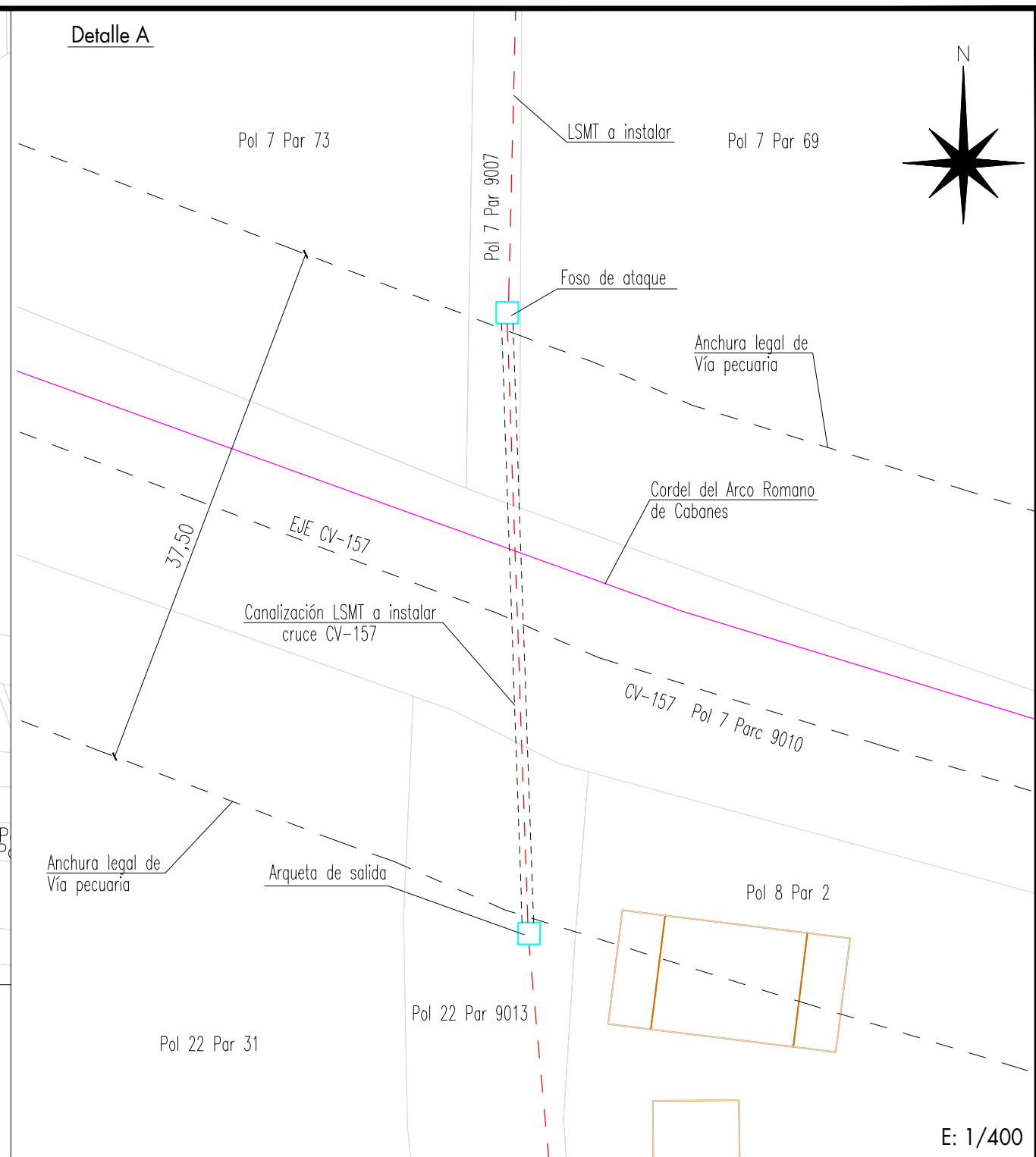
ÍNDICE DE PLANOS:

FV 02 – DETALLE OCUPACIÓN TEMPORAL VIA PECUARIA

FV 03 – PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE LINEA DE EVACUACIÓN

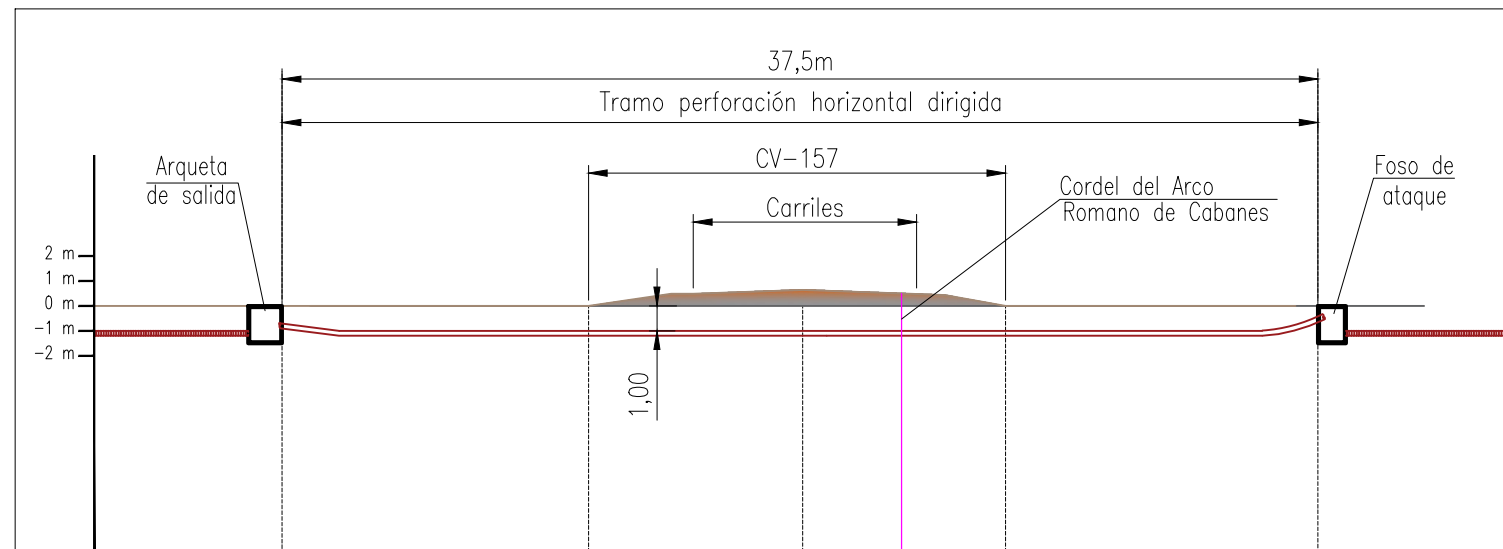


E: 1/2.000

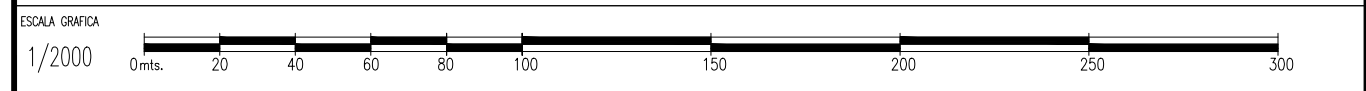
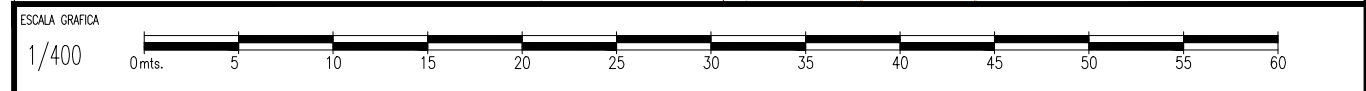



E: 1/400

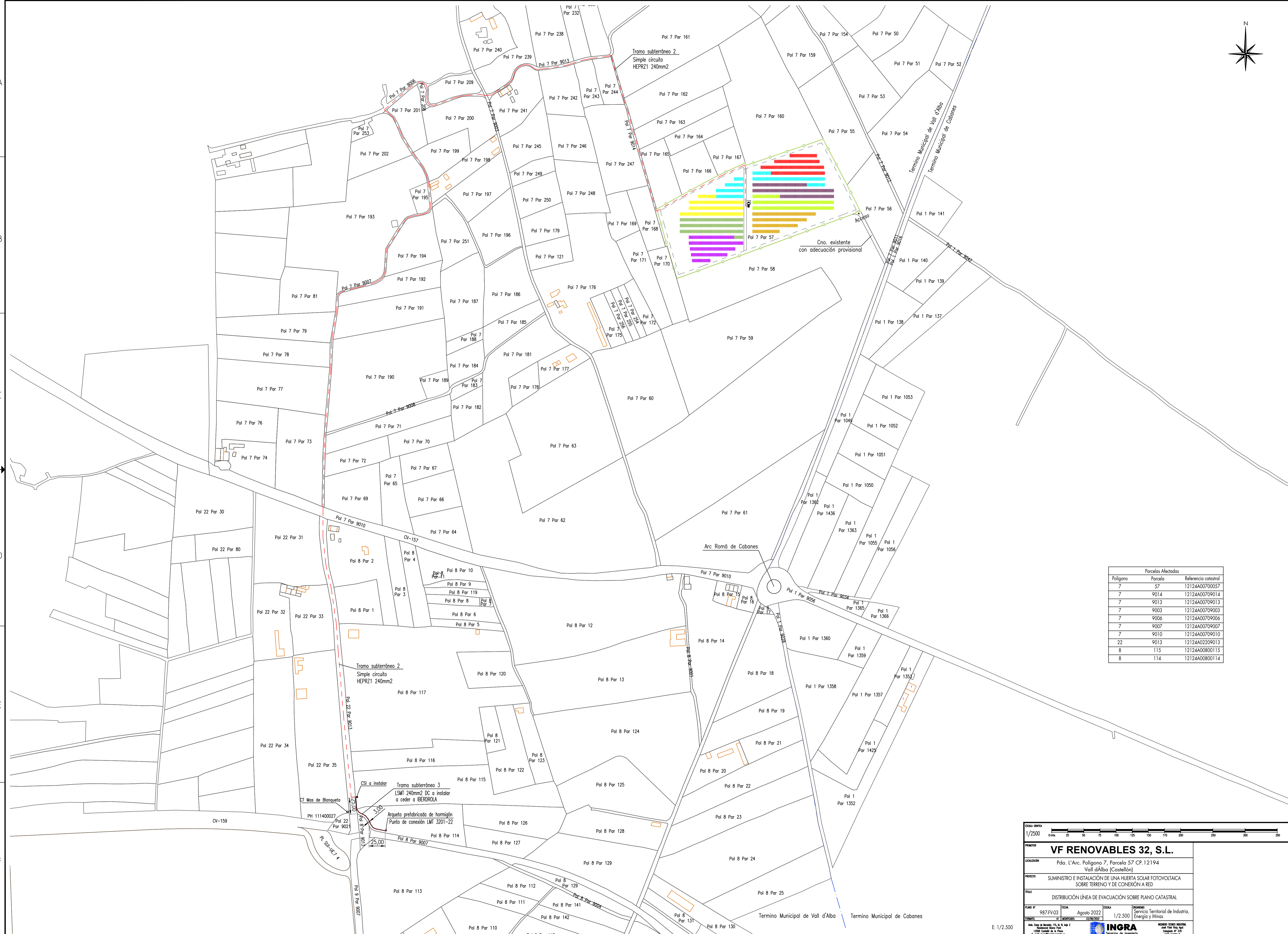
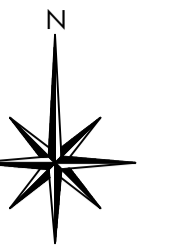
Detalle sección transversal cruce por CV-157



S/E



PROMOTOR			
VF RENOVABLES 32, S.L.			
LOCALIZACIÓN			
Pda. L'Arc. Polígono 7, Parcela 57 CP.12194 Vall d'Alba (Castellón)			
PROYECTO			
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA HUERTA SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE TERRENO Y DE CONEXIÓN A RED			
TÍTULO			
OCUPACIÓN TEMPORAL DE VÍA PECUARIA			
PLANO N°	FECHA	ESCALA	ORGANISMO
987-FV-02	Enero 2023	1/400 1/2.000	Dirección Territorial de Agricultura
FORMATO:	A3	MODIFICADO:	30/01/2023
Arda. Camp de Morvedre, 115, bl. IV, bajo 2 Residencial Boera Park 12006 Castelló de la Plana E-mail: ingra@ingraingenieria.es		 Servicios de ingeniería	INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL José Fidel Roig Agut Colegiado N° 379 COIT CASTELLÓ



Parcelas Afectadas		
Polígono	Parcela	Referencia catastral
7	57	12124A00700057
7	9014	12124A00709014
7	9013	12124A00709013
7	9003	12124A00709003
7	9006	12124A00709006
7	9007	12124A00709007
7	9010	12124A00709010
22	9013	12124A002209013
8	115	12124A00800115
8	114	12124A00800114

ESCALA GRÁFICA
1/2500

VF RENOVABLES 32, S.L.

LOCALIZACIÓN: Pda. L'Arc. Polígono 7, Parcela 57 CP.12194 Vall d'Alba (Castellón)

PROYECTO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA HUERTA SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE TERRENO Y DE CONEXIÓN A RED

TÍTULO: DISTRIBUCIÓN LÍNEA DE EVACUACIÓN SOBRE PLANO CATASTRAL

PLANO Nº: 987-FV03 FECHA: Agosto 2022 ESCALA: 1/2.500 ORGANISMO: Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas

FORMA: XI COORDENADA: 13/06/2022

Aut. Camp de Morvedre, 115, 8, 4, 1do 2
46100 Castellón de la Plana
C-1002 ingra@ingraprojectos.com

INGRA
Servicio de Ingeniería

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
José María José Aguirre
Colegiado Nº. 279
C/PT. CASTELLÓN

E: 1/2.500